



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. **0 03 10**
15 FEB 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	ESTEFANYA CIPRIAN BURGOS	1.019.109.974	TÉCNICO INVESTIGADOR I	4999	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI
2	CRISTIAN CAMILO PRIETO ACOSTA	1.010.204.428	TÉCNICO INVESTIGADOR I	5547	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI
3	LAURA PATRICIA CORREDOR LEON	1.015.438.729	TÉCNICO INVESTIGADOR I	1531	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI
4	DANIELA PATRICIA RODRÍGUEZ BADILLO	1.031.162.939	TÉCNICO INVESTIGADOR I	1603	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

15 FEB 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Angela Viviana Mendoza B.		12/02/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		12/02/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		12/02/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		12/02/2021
Aprobó:	D.F.		12/02/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.